ISABEL II, LA DE LOS TRISTES DESTINOS (De la historia al personaje novelesco)

Demetrio Estébanez Calderón Instituto «Cardenal Herrera Oria» Universidad Autónoma Madrid

Cuando Galdós escribe La de los tristes destinos¹, aún está cercana la muerte de la Reina Isabel, con quien había mantenido sendas entrevistas en 1902, por mediación de León y Castillo. A raíz de dicha muerte, publica en El Liberal (10-IV-1904) un extenso artículo («La Reina Isabel») de especial trascendencia porque supone un cambio en el tratamiento del personaje histórico, al romper con el estereotipo de la «pérfida Isabel» creado por la prensa liberal y republicana del Sexenio Democrático. Este cambio implica un esfuerzo de acercamiento imparcial a una figura história a la que en sus primeros artículos de La Nación² y de La Revista de España³ había tratado con sectarismo y antipatía, actitud convertida en fría lucidez en un artículo de 1885: La Familia Real Española⁴. Este proceso de comprensión culmina en el mencionado escrito de 1904, que mantiene gran interés para el estudio que nos proponemos.

En efecto, al intentar Galdós crear para la prensa una semblanza de Isabel II, en realidad está conformando unos materiales básicos que van a reaparecer en *La de los tristes destinos* (T.D.). Esto es comprobable en la etopeya del personaje novelesco, pero lo es también en la configuración de una perspectiva múltiple, clave en el Episodio. Dicha técnica se concreta en el artículo a través de las intervenciones de la Reina, las opiniones del periodista, las referencias al juicio de historiadores y políticos («Se juzgará su reinado con severa crítica») y, sobre todo, a través de los soliloquios de Galdós. Pues bien, a nuestro juicio, estos soliloquios, como procedimiento narrativo, han sido trasladados, en lo esencial, a los caps. XIV y XV de T.D. a través del personaje de Beramendi, como se puede observar en la comparación de ambos textos:

Artículo 1904

«Si yo hubiera tenido confianza y autoridad habríame atrevido a decirle: '¿Ver-

T.D.

«Beramendi hablaba con Doña Isabel, pero sólo con el pensamiento y sin desple-

dad, Señora que en la mente de Vuestra majestad no entró jamás la idea del Estado? (...). Claro que esto fue pensado, antes moriría yo que decirlo en la visita (...)».

desplegar los labios le dirigía estas severas reconvenciones:

- ¿Por qué celebras... (p. 691).

Pero es que, además, con esta técnica del soliloquio, utilizada ampliamente en ambos capítulos, Galdós ha infundido en la mente de Beramendi buena parte de las opiniones personales manifestadas en el artículo citado, a la vez que se reproducen en otros personajes del Episodio determinados juicios aparecidos en la prensa del 68 y de 1904 sobre la personalidad y conducta política de la Reina.

Finalmente, en este artículo de 1904 realiza una primera transmutación del personaje en personajes de ficción mediante el proceso ensoñador, al imaginar lo que hubiera sido la existencia de Isabel, de haber tenido por marido un «príncipe ideal» y por consejeros a políticos como Cánovas, Sagasta o Prim. Finaliza la ensoñación preguntándose si la misma Reina no habría tenido alguna vez un sueño similar. Con una interrogación sobre el íntimo pensar de la Reina finaliza también la descripción del viaje al exilio en el cap. XXXVI de T.D.

En enero de 1907, Galdós inicia la escritura de T.D. En anteriores Episodios, la Reina Isabel había sido punto obligado de referencia en el desarrollo de la trama. Rasgos básicos de su etopeya han ido conformándose a partir de las opiniones de personajes como Quintana en Los Ayacuchos, Centurión en Bodas Reales y Los Duendes de La Camarilla, Serrano en O'Donell, Eufrasia en Prim, y, por supuesto, Beramendi, narrador de estos Episodios⁵. Incluso en momentos fugaces de aparición en escena de Isabel en Bodas Reales y en Narváez hay un primer esbozo de prosopografía⁶. Sin embargo, es en T.D. donde al novelista se le presenta el arduo cometido de crear un personaje «de carne y hueso» (art. 1904) como actor fundamental de la novela.

Porque, de hecho, el personaje de Isabel se convierte en eje primordial de la trama narrativa de T.D. que es la historia novelada de una revolución en marcha. Aunque, cuantitativamente, el relato de las relaciones amorosas de Ibero y Teresa prevalezca en el entramado de la obra y aunque la Reina únicamente aparece en escena en cinco de los treinta y ocho capítulos del Episodio (III, XIV, XV, XXXV y XXXVI), en realidad su nombre acapara la atención de los personajes del pueblo (Rafaela, Jumos, Ibero, Teresa, Polop, Confusio, etc.) de la burguesía y aristocracia (los Cordero, Beramendi, Villares de Tajo) y de políticos y militares (O'Donnell, Ayala, Narváez, Prim). Desde los primeros capítulos, la Reina, responsable del ajusticiamiento de los sargentos, es interpelada por una representante del pueblo, Rafaela: «Isabel, ponte en guardia». En el cap. III, los unionistas (Tarfe) reconocen que el «desconcierto» y el «absurdo» se han instalado en Palacio y preanuncian la ruptura con el eslogan terminante de Ayala: «Esa señora es imposible». En el V Ibero afirma que la impopularidad de la Reina se extiende a todas las capas sociales: «No se abre una boca española que no diga «Esa señora es imposible». En el VII,

Polop confirma que el rechazo de la Reina trasciende las fronteras del país: «Dentro y fuera de España no oye uno más que... esa señora es imposible», idea que se confirma en el X, cuando unos turistas franceses hablan «sin ningún comedimiento de la Reina...». En el cap. XI Confusio, el visionario «historiador», anuncia la futura abdicación de Isabel, y Beramendi alude a la necesaria revolución, término que reaparece en el XIV aplicado a la eliminación de los esquemas político-religiosos del «genio teocrático» en la educación del Príncipe. Tras los caps. XV-XVI dominados por la presencia de Isabel, sucede la secuencia dedicada al relato amoroso de los protagonistas y a los preparativos de la revolución en el exilio (XVI-XXVII) con críticas intermitentes a la Reina (pp. 716, 717, 720, etc.). Su nombre vuelve a sonar en la fragata Zaragoza, cuando Prim opone al «Viva la Reina» de Topete, el grito revolucionario «Viva la Soberanía Nacional» (p. 742). En Alcolea resuena el último «viva» a la Reina pronunciado por unos soldados que van a la muerte (p. 750). A partir de entonces el silencio «fúnebre» envuelve al personaje que tras su reaparición en escena en los cap. XXXV y XXXVI es mencionada por Teresa e Ibero en el capítulo final.

La prosopografía de Isabel en T.D. está diseñada en dos secuencias diferentes: la primera en la descripción realizada por Ibero en la duermevela de Palacio, al recordar uno de los cuadros en el que aparece «Doña Isabel pintada con tintas y pinceles de adulación» y en la descripción de Tarfe al evocar su entrevista con la Reina en el cap. III. En ambas descripciones se advierte una toma de posición del narrador coherente con el estado de opinión del pueblo frente a la Reina. Para comprender el cambio producido en dicho estado de opinión, es imprescindible hacer un estudio comparativo entre esta descripción de T.D. y la que aparece en Bodas Reales, cuando la Reina está en la cumbre de su popularidad:

Bodas Reales

«A la subida (...) todo el regocijo de los corazones, toda la efusión de las almas era para la Reina Isabel, para su juventud risueña y llena de esperanzas, para su rostro sonrosado en que la virginidad y la gracia picaresca fundían sus encantos; para su nariz respingada, que bien podía llamarse una nariz popular; para su boca que no habría sido tan simpática si fuese más clásica; para su desarrollo de gargante y busto, más avanzado de lo que ordenara la edad; para todo aquel conjunto lozano y sonriente, y aquella inocencia frescachona»⁹.

La de los tristes destinos

«Vestía Doña Isabel un vaporoso traje de crespón de seda azul, con volantes y adorno de encajes negros. Su peinado, bajo, achaparraba su cabeza, haciéndola más aburguesada de lo que era realmente. Por haber transcurrido unos dos años sin verla de cerca, fijóse el caballero en la creciente gordura de la Reina. Las formas abultadas y algo fofas iban embotando su esbletez y agarbanzando su realeza.

...Aquel día no se hallaba la Señora de buen talante. Parecía distraída, inquieta y sus ojos de un azul húmedo y claro; sus párpados ligeramente enrojecidos, más expresaban el cansancio que el contento de la vida... Eran los ojos del absoluto desengaño, los ojos de un alma que ha venido a parar en el conocimiento enciclopédico de cuantos estímulos están vedados a la inocencia» (p. 641).

De la lectura de ambos fragmentos se deduce una contraposición de puntos de vista asumidos por el narrador ya desde la presentación del contexto. El de *Bodas Reales* recrea el entusiasmo de la multitud ante la presencia de Isabel, que gusta de «estas exhibiciones al aire libre, ante gentes que en nada se asemejan a las empalagosas figuras palatinas». El contexto de T.D. es una sala del Palacio donde la Reina conversa con Tarfe, sobre la liberación de dos jóvenes presos desde la sublevación de los sargentos. Poco antes Tarfe ha sugerido que la Reina está como secuestrada por la Camarilla y por el *Supremo Camarillón Ecuménico*.

En la descripción de la prosopografía, el narrador de Bodas Reales no repara en el atavío externo de la Soberana, prendado por el «conjunto lozano y sonriente» que se le impone como un regalo visual. Contagiado del estusiasmo popular, transforma la descripción en una loa del «rostro sonrosado» y esbelta figura de la Reina, ennobleciendo sus rasgos físicos con elementos sublimadores de etopeya: un rostro «en que la virginidad y la gracia fundían sus encantos», una nariz «popular» (connotación social) y una boca cuya leve desmesura se diluye con la aureola de la simpatía. El contraste con la prosopografía de T.D. no parece imputable en exclusiva al paso del tiempo, sino a una intención estética e ideológica. Se advierte, en primer lugar, una atención precisa al atavío en que resaltan los colores oscuros. Se percibe una buscada técnica de degradación de la figura regia: el peinado «achaparraba» su cabeza, haciéndola «más aburguesada». El «conjunto lozano» ha dado paso a una «creciente gordura» y a unas «formas abultadas y algo fofas». La presenca de dos gerundios degradantes («embotando» y «agarbanzando») con su carácter de proceso durativo, intensifican la sensación de deterioro estético «in crescendo» de la antaño figura esbelta de la Soberana. La transparencia de sus ojos viene ensombrecida por lo que traslucen de «cansancio de la vida».

La oposición entre ambas prosopografías resulta más significativa en aquellos rasgos físicos presentados como soporte de actitudes morales. A la juventud «risueña y llena de esperanza» de la primera han sucedido «los ojos del absoluto desengaño» en la segunda; la «inocencia frescachona», «la virginidad y gracia picaresca» juvenil ha dado paso al «desengaño» de un «alma que ha venido a parar en el conocimiento enciclopédico de cuantos estámulos están vedados a la inocencia», y, finalmente, al «gozo» de vivir le ha suplantado el «cansancio de la vida». En el Ms. en vez de cansancio aparece tachada la palabra «hastío», con una mayor carga de hundimiento moral 10.

Al estudio de la etopeya de la Reina dedica Galdós su mayor esfuerzo, aportando en las versiones contrapuestas de los personajes, las opiniones recogidas en testimonios escritos (prensa, libros históricos y de memorias), así como sus propias impresiones de las entrevistas con Isabel II. Por eso, al hacer este análisis tendremos en cuenta los juicios de la prensa del 68, que Galdós conoce, pues participó activamente en ellos, y que cita expresamente en T.D. tanto periódicos como literatura panfletaria (pp. 679, 751, 757, etc.), además de los Episodios de la tercera y cuarta serie, de los que T.D. viene a ser una congruente recapitulación.

En contraste con los Episodios anteriores a Prim, en T.D. resalta la prevalencia de aspectos negativos en la etopeya de Isabel. Así, en el plano de las cualidades intelectuales, si en los primeros Episodios se afirma que «Isabel despunta por su inteligencia», capacidad de comprensión y «anhelo investigador»¹¹, en T.D. son frecuentes las expresiones que aluden a la degradación de esas cualidades innatas: «pobre Majestad sin juicio» (p. 691), «inexperta» (p. 684), «reina sin seso» (p. 720), «Majestad ciega» (p. 692), modelo de «torpeza» y «ciego andar a trompicones», etc. El origen de esta degradación se vislumbra va en las observaciones de Ouintana en Los Avacuchos sobre el riesgo de que pudieran predominar el sentido y la emotividad en su carácter, con menoscabo de sus «funciones mentales». Riesgo intensificado por el «abandono y mala dirección» en la instrucción primaria, opinión coincidente con las apreciaciones de la Condesa de Mina¹². En Bodas Reales se advierte el peligro de deformación intelectual de la Reina con la imposición del grupo del Moderantismo, tras la destitución de Argüelles. El testimonio de Isabel II en sus entrevistas con Galdós coincide con cuanto había dicho el novelista en Los Ayacuchos y Bodas Reales sobre la influencia negativa de los consejeros moderados tanto intelectual («cortesanos que solo entendían de etiqueta y como se tratara de política, no había quien les sacara del absolutismo») como moralmente:

«¿Qué había de hacer yo, jovencilla reina a los catorce años sin ningún freno en mi voluntad (...) no viendo al lado mío más que personas que se doblaban como cañas ni oyendo más que voces de adulación que me aturdían?»¹³.

Entre los rasgos característicos de su etopeya moral destaca el de su bondad. En la entrevista con Beramendi las muestras de «afecto... sencillo y familiar» de Isabel impresionan al narrador, que no puede menos de reconocer dicha cualidad («yo reconozco tu bondad, tu ternura», p. 692), aunque lamenta a continuación el deterioro de la misma por influjo del ambiente farisaico de la Camarilla:

«El pueblo español se ha cansado de esperar el fruto de ese árbol de tu bondad, que has entregado al fariseismo para que lo cultive» (p. 692).

Sobre esta bondad nativa de la Reina abundan los testimonios en los Episodios desde *Los Ayacuchos* hasta *Cánovas*¹⁴. La prensa de la Rev. del 68 negó este rasgo fundamental de su carácter. Con ocasión de su muerte, varios periódicos reivindican nuevamente este valor de su personalidad, sin menoscabo de la crítica a los errores políticos de su régimen¹⁵. El artículo de Galdós menciona la «exquisita bondad» y la «inmensa ternura» de la anciana Reina.

Un exponente de esta bondad lo constituye su generosidad, reiteradamente valorada en los Episodios anteriores a *Los Duendes de la Camarilla*¹⁶ a partir del cual comienzan las reticencias frente a los cuantiosos donativos que tienen como destinatario primordial a instituciones y personas religiosas cercanas a la Reina. En T.D. prevalece la reticencia en las opiniones de Beramendi, que considera a Isabel como «dadivosa y desternillada» (p. 692)¹⁷. La prensa del 68 alude también crítica y despectivamente a este rasgo de Isabel, «la dadivosa, la rumbosa, la generosa», cuyos donativos desmesurados al clero son considerados como un fraude al erario público¹⁸. Galdós, en su artículo de 1904, recono-

ce que su «fácil arranque para las dádivas y mercedes» bordea los límites del «altruismo desenfrenado».

Otra cualidad ponderada en los Episodios es la sencillez y espontaneidad ¹⁹ evidente en las entrevistas mantenidas con Tarfe y Beramendi en T.D., trasunto de la «sencillez grave» y la «familiaridad doméstica» de que fue testigo Galdós en sus entrevistas.

En esa espontaneidad, unida a un lenguaje animado por la gracia y el sentido del humor, no exento de ironía, radica el atractivo que ejerce sobre sus súbditos. En numerosos textos de los Episodios se habla de esa «gracia picaresca» de una Reina «donosísima y muy salada»²⁰. Signos de este «gracejo» aparecen en las entrevistas de Tarfe y Beramendi en T.D. («Estás hecho un perdido, Tarfe... Me tienes muy olvidada», p. 651). En sus *Memorias*, Galdós confirma la pervivencia de este rasgo de carácter en la anciana Reina, al recordar «la gracia, el donaire y la dulce ironía en la conversación». Impresión reiterada por León y Castillo: «Difícilmente habrá quien supere y pocos que igualen el esprit que en la conversación derrochaba la Reina Isabel»²¹.

Gracias a estas cualidades logra una espontánea comunicación con el pueblo, al que trata con un «sentimiento ecualitario» y «una confianza recíproca»²². Restos de este sentimiento persisten en T.D. en el tratamiento de personajes populares como Rafaela: «Confiábamos en que la Isabel perdonaría» (p. 647). Pero ya la etiqueta palatina y la Camarilla han levantado un muro de incomunicación que abocará en ruptura (p. 691). A pesar de todo, la Reina afirma su amor inquebrantable al pueblo español, respecto del cual se atribuye una especie de maternidad social y a cuya «raza» se empeña en pertenecer. Se lo confiesa a Galdós:

«Yo tengo todos los defectos de mi raza, pero también alguna de sus virtudes»²³.

En la etopeya de Isabel, en T.D. se advierte una degradación de las cualidades innatas y la presencia de vicios deplorables. Beramendi habla, incluso, de traición: «...agasajar a los que te disputaron el trono y dar con el pie a los que derramaron su sangre por asegurarte en él. Te has pasado al bando vencido» (p. 691). En las alusiones del narrador a las «víctimas inmoladas» (p. 765), que piden «justicia» hay un eco indudable de la prensa de 1868, que con indignación crispada, fustiga la insensibilidad moral de Isabel ante tanta «sangre»²⁴. Galdós, en el art. de 1904 sigue recordando la «monstruosa ingratitud» de la Reina, al olvidarse de los «héroes que dieron la vida» por ella y por «la libertad».

Otro defecto es la inconsistencia y volubilidad de carácter. En varios Episodios hay constancia de él. En O'Donell, Serrano habla de la «veleidosa condición» de Isabel II, y en Prim puede comprobar el lector los caprichosos cambios de gobierno provocados por la Reina en breve lapso de tiempo²⁵. En el art. de 1904 Galdós confirma esta «volubilidad y sinrazón» de que dio muestras en esos cambios de gobierno. Al tiempo destaca su carácter «indolente» y su incapacidad para tomar «toda resolución tenaz y vigorosa». Estos juicios han sido trasladados a T.D., donde Ibero intuye en la mirada de la Reina «pereza mental y abulia» (p. 761). En el Ms. se decía «indolencia» (p. 649). Beramendi aporta un testimonio de esta volubilidad: poco antes de partir al exilio, decide

ir a Logroño para abdicar ante Espartero y a la mañana siguiente cancela súbitamente el viaje. Beramendi descubre en «La torpe influencia de Marfori» la raíz de este cambio brusco. La inconsistencia de carácter de la Soberana le hace vulnerable a la manipulación de sus sentimientos por parte de sus favoritos²⁶.

Con ello entramos en el tema de la rica y diversificada vida afectiva de la Soberana, aspecto sobre el que Galdós muestra un silencio respetuoso. No obstante, hay en T.D. algún signo indicador de la sensibilidad de la Reina frente al tema amoroso. Destaquemos la complacencia con que aprueba el comportamiento de Mita, que se une con Ansurez, tras abandonar a su marido. Al lector no se le escapa el paralelismo buscado por Galdós entre la historia de Virginia y la propia historia de Isabel:

«La verdad, fue un caso graciosísimo... y no hay que culpar a Virginia, sino a sus padres que la casaron con un afeminado y bobalicón, sin maldita gracia para el matrimonio... Todo les está bien merecido. Hay que ponerse en lo natural» (p. 652).

Aparte de otro paralelismo (el de Teresa, sobre el que volveremos) y la presencia cómplice de Marfori, hay un pasaje en el que parece haber una velada referencia en el contexto a los desórdenes de la vida privada de la Reina y es la queja amarga de Rafaela: «Bien la perdonamos a ella, Cristo» (p. 647)²⁷.

La prensa de 1868 hizo de estos desórdenes, además del recuerdo de su ingratitud y perjurio, el gran detonante que defenestró la imagen de la Reina y justificó ante los más la necesidad de la Revolución. La prensa de 1904, en cambio, se mostró más respetuosa con las «faltas de la mujer» y justiciera con los errores políticos de la Reina²⁸.

Un defecto subrayado en T.D. es la resistencia a enfrentarse a la verdad. A juicio de Beramendi, Isabel parece instalada en un mundo de mentira: «Ninguno de los que venimos a rendirte acatamiento te ofrecemos la verdad, porque te asustarías de oírla» (p. 691). Es incapaz de aceptarse como culpable de la frustración y rechazo del pueblo: «Pero las cosas han venido a esta tirantez... ¡qué se yo! por acaloramientos de unos y otros... ¿Verdad Beramendi, que no tengo yo la culpa?» (p. 692). La Prensa del 68 fustiga la insinceridad de la Reina. El pueblo se siente burlado por el «perjurio» e incumplimiento de su «Real palabra»²⁹. Galdós, que en *Los Ayacuchos* había destacado la «franqueza» de Isabel y su disposición para la «fácil comprensión de sus yerros», en el artículo de 1904 constata su tendencia a evadir las preguntas comprometidas (caso Olozaga o el *Ministerio* Relámpago). En T.D. atribuye esta insinceridad a la influencia corruptora de la Camarilla eclesiástica.

Es, precisamente, la inautenticidad religiosa de Isabel el defecto más combatido por el narrador de T.D., al que impresiona la obsesión de la Reina por el tema religioso. En este sentido, destaca la creencia del padre de M.ª Ignacia, el arraigo de la «buena doctrina» en la familia («se que sois muy religiosos»), la posible indiferencia de Beramendi («Porque de la religión de ese no me fío yo...»). Esta obsesión religiosa se percibe además en el tipo de educación del

Príncipe, a quien «no le enseñan más que religión y armas» (p. 682), religión «indigesta», hecha de «pesadeces sermonarias» y «moral teórica y formularia» (p. 688). Esta educación aberrante es propiciada por la Camarilla (Sor Patrocinio y el Rey Consorte) que han impuesto como gentilhombre de Palacio a D. Isidro Loza, para quien lo que más importa es «tener un Monarca muy religioso y muy moral» (p. 686). Beramendi contempla indignado este proceso de deformación del Príncipe («en vez de ilustrarle, le embrutecen», p. 687). En continuidad con la crítica realizada en *Prim* al chantaje moral de los Consejeros religiosos de la Reina, que explotan para sus intereses mezquinos³⁰ la superstición, el remordimiento por sus desórdenes morales y el terror al infierno, en T.D. somete a crítica la alienación religiosa de la Reina y su concepción mágica de lo sagrado:

«No invoques el Dios verdadero mientras vivas posternada ante el falso. Ese Dios tuyo, ese ídolo fabricado por la superstición y vestido con los trapos de la lisonja, ese comodín de tu espiritualidad grosera, no vendrá en tu ayuda porque no es Dios ni es nada» (p. 692)³¹.

Para Beramendi esta deformación religiosa es la causa de la degradación moral de la Reina y de la pérdida de sus cualidades naturales, idea que reaparece en el artíc. de 1904 al afirmar que sus valores «quedaron oscurecidos y ahogados por insustancial beatería». Consciente de las graves repercusiones políticas de esta deformación religiosa, Beramendi percibe la necesidad de una revolución cultural que acabe con la intromisión del Clero en el Gobierno de la nación:

«Revolución si (...) penetrar en Palacio con un largo plumero y quitar las telarañas que ha tenido (...) el genio teocrático (...) No te olvides de quemar la santa túnica de Patrocinio, sudorosa y asquerosa...» (p. 688).

Galdós coincide con una parte de la prensa de 1868 que llega a hacer del secuestro religioso de Isabel la raíz última de la represión política y cultural de su reinado³².

Finalmente, en L.T.D. se formula una condena global sobre la conducta de la Soberana como responsable de la degradación moral del país, bajo el influjo perturbador del fanatismo: «Impurificaste la vida española; quitaste sus cadenas a la superstición para ponérselas a la libertad» (p. 766). Esta apreciación coincide con la opinión mayoritaria de la prensa revolucionaria del 68, que podía sintetizarse en un texto de *Las Novedades* que juzga el régimen de Isabel como «un gobierno sin principios, sin honradez, sin pudor, que había acabado por no tolerar a su alrededor ningún hombre que conservara el menor resto de buen sentido y de justicia»³³.

Finalizado el estudio de la prosopografía y etopeya, cabe preguntarse por la posición final del autor frente a su personaje novelesco. Galdós, al utilizar la técnica de la perspectiva múltiple, toma distancia frente a su criatura, en aras de una pretendida imparcialidad. ¿Cuál es la impresión del lector ante el contraste de perspectivas? Si se considera la etopeya, se ha logrado tal complejidad de matices por la confluencia de versiones que no es fácil discernir el último juicio de su autor. En síntesis, todos los personajes coinciden en un

sentimiento de frustración ante el fracaso de las expectativas puestas en una Reina que ha ido progresivamente distanciándose del pueblo, a la que se juzga ingrata y degradada moralmente. Sin embargo, ¿cuál es el grado de responsabilidad que confiere el novelista al fracaso personal y político de Isabel? Las opiniones de los personajes pueden reducirse a tres:

- Las que la juzgan culpable sin paliativos. Es el caso de Rafaela: «Nosotros confiábamos» (frustración); «tu justicia me da asco» (rechazo); «Isabel, ponte en guardia» (revolución) p. 647.
- Los que la consideran manipulada e inocente, y atribuyen a la trayectoria personal («todos los males de la patria provenían del matrimonio de la Reina», (p. 661), o a sus consejeros la culpa de sus errores («Lucila, indulgente, disculpaba a Doña Isabel, cargando la ignominia política y privada a la cuenta de sus allegados y consejeros», p. 661).
- Los que la juzgan culpable como Reina y la disculpan como mujer, aunque extienden la culpabilidad a la Camarilla, última responsable de la deformación moral y política de Isabel. Esta es la posición de Beramendi. La crítica a los errores políticos de la Soberana (adhesión al absolutismo, traición a los defensores de su trono, represión de las libertades, etc.) y a sus defectos morales (ingratitud, insinceridad y alienación religiosa, etc.) es implacable.

Galdós ha recogido en estas tres posiciones los distintos juicios que en la prensa del 68 y en la de 1904 se dieron sobre el reinado y personalidad de Isabel. Pero, insistimos: ¿Cuál puede ser la opinión del novelista?

Al comienzo de esta ponencia se adelantó la idea de que Galdós había trasladado en técnica (soliloquio) y en contenido su interpretación de la figura histórica de Isabel al personaje novelesco, a través de las opiniones de Beramendi. Al estudiar la etopeya hemos podido comprobar las coincidencias entre los juicios de éste y los del artículo de 1904.

Pues bien, resumiendo la posición del novelista en T.D., se concreta en las siguientes conclusiones:

- a) En el episodio se advierte una condena unánime del papel político desempeñado por el personaje. A Isabel, como Reina, se le considera ingrata y responsable de tanta «sangre» vertida («La horrorosa estadística de vidas humanas sacrificadas por la fatídica Doña Isabel o contra ella» pp. 750-751, 765). A lo largo del Episodio el rechazo del pueblo va haciéndose general. La Revolución supone un ajusticiamiento político, y en términos de muerte está considerado metafóricamente su exilio (p. 765). Beramendi es tajante en esta condena del papel de Reina: «Yo reconozco tu bondad, tu ternura; más no bastan estas prendas para regir a un pueblo. El pueblo español se ha cansado...», (p. 692). Galdós, en el artíc. de 1904 lo confirma: «... el mayor de sus infortunios fue haber nacido reina...».
- b) Beramendi, Lucila y Pepa Jumos, extienden la responsabilidad de sus errores políticos a la clase dirigente («la camada absolutista», p. 662) y a los consejeros eclesiásticos de la Reina. Al mismo tiempo, Pepa Jumos parece exculparla frente a la acusación de Rafaela de no haber evitado el ajusticia-

miento de los sargentos: «No hables mal de ella (...) que si no perdona es porque no la deja el zancarrón de O'Donell, o porque la Patrocinio, que es como culebra, se le enrosca en el corazón» (p. 647). En este momento el novelista toma partido («Dijo la Pepa con alarde de sensatez») a favor de Isabel ante la acusación de la prensa revolucionaria de haber sido instigadora del ajusticiamiento. Villalba Hervás hace a este propósito unas observaciones pertinentes que llevan la duda a cualquier lector imparcial. Y, sin embargo, el narrador zanja la cuestión a favor de Isabel como ya lo había hecho indirectamente en Narváez³4, cargando la responsabilidad sobre los políticos y religiosos, que habían secuestrado la voluntad de la Reina.

- c) En el Episodio aflora un sentimiento de compasión hacia la desventurada mujer cuya trayectoria personal y política ha terminado en un rotundo fracaso: «Te compadezco (...) Empezaste a reinar con las caricias de todas las hadas benéficas y esas hadas se te han convertido en diablos que te arrastran a la perdición» (p. 692). En estas palabras de Beramendi está sintetizada la historia de la relación de Isabel con su pueblo, una relación de «amor» que se ha convertido «en lástima cuando no en aborrecimiento».
- d) En T.D. se convierte al personaje histórico en símbolo del fracaso existencial de un ser condicionado por el destino. Son varios los textos en que se habla de Isabel como mujer predestinada por un sino trágico: «La de los tristes destinos» se titula la novela. «Fatídica Isabel» la denomina el narrador al contemplar los novecientos cadáveres de la batalla de la «trágica tarde» de Alcolea (pp. 750-751): el «fatum» vinculado a lo «trágico». Los términos «sino» e «infortunio» (p. 762) completan este cuadro de fatalidad que pesa sobre Isabel. En el artíc. de 1904, Galdós considera como «infortunio» que Isabel haya nacido reina. El fracaso y la muerte marcan la existencia de Isabel: fracaso en su educación, en su matrimonio, en su relación con el pueblo. Su reinado se desarrolló bajo el signo trágico de la muerte. Así lo afirma Beramendi: «Véase la tragedia de este reinado, todo muertes, todo querellas» (p. 765). El mismo Episodio comienza con el ajusticiamiento físico de los sargentos y finaliza con el ajusticiamiento político de la Reina.
- e) Condenada la figura política de Isabel II, se salva, no obstante, el personaje de ficción. De entre los conocidos procedimientos empleados por el novelista para transformar la materia histórica en relato de ficción, vamos a seleccionar los más relevantes: la técnica paralelística y la transmutación metafórica del espacio. Es evidente que en el Episodio existe un paralelismo marcado entre la historia de Isabel y la historia de los sargentos. Con su viaje hacia el «patíbulo» (p. 646) se inicia el episodio y con el viaje de Isabel II hacia el exilio («que alguna vaga semejanza tenía con las salidas para el patíbulo», p. 765) finaliza la novela³⁵. Otro paralelismo evidente es el ya comentado entre la historia amorosa de Mita y el fracaso matrimonial de la reina. El tercer paralelismo se entabla con Teresa Villaescusa, marcada también por el desorden moral en su vida privada y de ficción, unida a la Reina en el destino final: el exilio). Se sugiere, incluso, un paralelismo antitético referido al título del Episodio cuando alude Ibero a «los alegres destinos».

«Dona Isabel no volverá ni nosotros tampoco. Ella desterrada sale huyendo de la libertad y hacia la libertad corremos nosotros. A ella la despiden con lástima: a nosotros nadie nos despide; nos despedimos nosotros mismos diciéndonos: corred, jóvenes, en persecución de vuestros alegres destinos» (p. 768).

Este paralelismo antitético se extiende al espacio habitado por los personajes, investido de connotaciones simbólicas. Así, el de la Reina en los caps. III, XV, XVI es el Palacio, un espacio cerrado, frente al espacio abierto del pueblo, que es la calle (Jumos, las «Zorreras»). Ibero y Teresa carecen de espacio permanente, viven una existencia seminómada. Sus encuentros ocurren de camino o en el tren (convertido, en esta novela «bizantina» de viajes y aventuras, en símbolo de progreso y a la vez de salvación para los exiliados (p. 664): «Por aquí va saliendo la revolución a trabajar, por aquí la traeremos triunfante» augura Poloc, (p. 666). Las características del espacio de convivencia de Ibero y Teresa son la provisionalidad y el calor humano. De su primer albergue en Isatsu se dice: «Allí se posaron, allí eligieron una rama para su nido» (p. 675). Cuando se encuentran tras la revolución, al salir de España, Ibero expresa su felicidad con una imagen simbólica: «Mi casa es una choza nueva y linda. En ella tengo mi trono y mi altar. En ella venero mis instituciones» (p. 769).

La contraposición palacio-choza enfrenta dos formas de vida. El Palacio supone para Isabel «etiqueta», «mentira», privación de autonomía. La choza es para Ibero símbolo de autenticidad y de libertad. Triunfante la Revolución. los Reyes están recluidos en un hotel de San Sebastián y el novelista los imagina como «inquilinos desahuciados que al abandonar la casa, sin saber adonde ir, se aposentan por una noche en la portería» (p. 763). Isabel desciende del Palacio a la «portería» («portería»-«choza»). El paralelismo no termina aquí. La marcha al exilio se realiza en un espacio liberador: el tren. En el tren la despide Beramendi, que se permite adivinar los pensamientos de la Reina: «Me han echado y ellos gozan de libertad. Bien, ¿y qué? Ahora... yo también libre» (p. 766). El proceso salvador del personaje novelesco se ha cumplido: «el dolor engendró el goce y el llanto una sonrisa» (p. 766). La Revolución ha destruido el trágico destino de Isabel (haber nacido reina) y ha liberado a ella y a su hijo del secuestro de clérigos y palaciegos. Al fin, todos libres. Sin embargo, el novelista de 1907 sabe que aquella revolución de 1868 fue desfigurada. En la conversación de Lagier e Ibero del cap. XXX, Galdós, republicano, proyecta su amargura ante el resurgir del fanatismo religioso que constituye el verdadero muro contra el que se estrella la revolución. Por eso, saca a sus protagonistas de España, huyendo de «Doña Moral de los aspavientos», mientras resuenan las palabras de Beramendi en el cap. XIV proclamando la urgencia de una revolución. Galdós, al situar a la Reina en la órbita de la resolución moral representada por Teresa y Virginia es coherente con el tratamiento del personaje histórico en su artíc. de 1904 en el que llega a considerar a Isabel II, la anciana Reina, por su generosidad innata y deseo de equidad, una «gran revolucionaria inconsciente»³⁶. Definitivamente la benevolencia (o lucidez y honestidad) de Galdós con sus personajes no tiene límites³⁷.

- La lectura de los artículos dedicados a la muerte de Isabel en la prensa de abril de 1904 (fecha de la muerte de Isabel II) pudo sugerirle a Galdós el título del Episodio ya que, al menos en dos periódicos aparece mencionado. Así, en «El Liberal» (10-IV-1904) se dice: «La de los tristes destinos vino al trono entre el fragor de ese combate». Y en «El País» (6-IV-1906): «Esta doña Isabel, la que llama Aparisi reina de los tristes destinos». El origen de la atribución de ese apelativo a Aparisi ha sido estudiado por W. H. SOHEMAKER (1956), Galdós's La de los tristes destinos and Its Shakespearean Connections, «Modern Language Notes» 71, pp. 114-119. Dicho apelativo fue lanzado por Aparisi (ante el posible reconocimiento del Reino de Italia) en una intervención ante el Congreso el 4-VII-1865 cuyo texto es: «Yo me temo mucho que alguno esté esperando que se haga ese infausto reconocimiento para decir en alta voz aquellas palabras dolorosas de Shakespeare, 'Adiós, mujer de York (sic), reina de los tristes destinos'». A. Aparisi y Guijarro (1873), Obras, vol. II, Madrid, p. 496.
- ² En este artículo rememora las ceremonias cortesanas celebradas durante la boda de la Infanta Isabel. Con una técnica de degradación burlesca describe dichas ceremonias como «un sainete» representado por la comitiva regia, reducida a «muñecos de un juego de mojigangas». Describre a los miembros de la Familia Real de forma esperpéntica («caras arrugadas y ridículas, deformes facciones cubiertas de piel herpética») para centrar, a continuación, su punto de mira en la Reina, en la que culmina la deformación degradadora de su prosopopeya, seguida de una hiriente alusión a su vida privada («mole», «deforme busto», «basto cuello... adoquinado de diamantes...» «el manto inmenso que cubre sus hombros se traba en las espuelas de Marfori»). El artículo termina proyectando sobre el Régimen y la Corte la sombra de la decadencia y de la muerte (coche-«catafalco»; Familia Real «restos, vivos aún», «cementerio»).
- ³ En los artículos de *La Revista de España* persiste la animadversión de Galdós hacia la monarquía de los Borbones. El nombre de la Reina, escasamente mencionado, se vincula al régimen fenecido y a los partidarios de Don Alfonso, empeñados en su vuelta al poder a través de una campaña de intrigas y manipulación del ejército. Es «el mismo partido de 1868, cuya torpe conducta atrajo sobre España las burlas de toda Europa». *La Revista de España* (1872), núm. 101, T. XXVI (mayo-junio) p. 144.
- ⁴ En este artículo Galdós sintetiza los rasgos más sobresalientes de la etopeya de la Reina: generosidad, inconsistencia de criterios, volubilidad («manifiesta ahora aficiones al partido liberal, lo que contradice sus tradiciones de reina efectiva»), el talante español en gusto y aficiones y, sobre todo, el predominio del sentimiento sobre la razón con la consiguiente ausencia de criterios de orden político: «Es que Isabel II obedeció siempre a impresiones y sentimientos más o menos pasajeros y las ideas políticas fueron siempre poco menos que letra muerta para ella. Mujer de corazón y no desprovista ciertamente de arranques generosos, rara vez comprendió los alcances y el sentido intelectual del papel de Reina». B. Pérez Galdós (1923), Obras Inéditas, ordenadas y prologadas por A. Ghiralda, vol. III, Política española, Madrid, Renacimiento, pp. 93-94.
- ⁵ Los Ayucuchos, pp. 1.194-95, 1.207-1.208. Bodas Reales, pp. 1.311-12, 1.396-97. Los Duendes, pp. 1.654 y ss. O'Donnell, Obras Completas, III, p. 149. Prim, pp. 541 y ss.
 - ⁶ Bodas Reales, Obras Completas, II, pp. 1.311-12. Narváez, p. 1293.
- ⁷ «La máquina no tardó en pitar con aspero bramido y pronto arrancó sin que se oyeran vivas; el mudo respeto suplió las exclamaciones mandadas recoger por inoportunas (...). El duelo se despedía en la frontera. Pero los acompañantes de la difunta Monarquía...» T. D. p. 765.
- ⁸ «Doña Isabel pintada con tintas y pinceles de adulación, el cabello en cocas, medio cuerpo dentro del inflado miriñaque, coronada la frente, los claros ojos azules diciendo bondad, pereza mental, abulia; la mano derecha caída sobre un cojín rojo, donde estaban la Corona y un cetro ideal, semejante al que llevan los reyes de baraja» (p. 761).
 - ⁹ Bodas Reales, Obras Completas, II, p. 1.396.
 - ¹⁰ Manuscrito de La de los tristes destinos, n.º 21.779, Biblioteca Nacional de Madrid, p. 30.
- ¹¹ Luchana, Obras Completas, p. 666. Los Ayacuchos, II, p. 1.208. La Condesa de Mina confirma esta impresión: «Dotadas las princesas de tanta capacidad y penetración como puede desearse en su edad». J. VEGA DE MINA (1910), Apuntes para la Historia del tiempo que ocupó los destinos de aya de S. M. y Camarera Mayor de Palacio. Madrid, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, p. 53.

- ¹² Quintana: «Era forzoso desarrollar mayor reflexión a expensas de la espontaneidad generosa e infundirse el sentimiento claro de las funciones mentales», *Los Ayacuchos*, II, pp. 1.195-96. La Condesa de Mina atribuye a la deficiente educación anterior una «gran indolencia y caprichos pueriles» que impiden un desarrollo adecuado de sus «excelentes cualidades», *op. cit.*, p. 45.
 - ¹³ El Liberal, 12-IV-1904. Bodas Reales, Obras Completas, II, p. 1.311.
- ¹⁴ Quintana y Centurión dejan constancia de la «nobleza de alma» y del corazón «tierno y sensible» de Isabel en *Los Ayacuchos*, II, p. 1.195. La Condesa de Mina recuerda la «bellísima índole» y la «bondad y afecto» de las Princesas en su trato con el personal de la Corte. *Apuntes*, pp. 46 y 177. El mismo Centurión reitera su convencimiento de que Isabel era «buena, cordial y afabilísima». *Bodas Reales, Obras Completas*, II, p. 1.311.
- "Grandes habrán sido sus errores, no lo discutimos, pero grandes eran también sus cualidades, grande el temple de su alma, grande, noble, hermosísimo su corazón». La Epoca, 9-IV-1904.
 «... El recuerdo de una mujer que con un gran corazón en el pecho, generosa, llana, compasiva, predispuesta naturalmente al bien», El Imparcial, 10-IV-1904.
- Quintana habla de sus «arranques gallardos y generosos», Los Ayacuchos, Obras Completas, II, p. 1.195. En Bodas Reales se muestra «generosa hasta la disipación», Obras Completas, II, p. 1.311. En Narváez, la Reina comunica a Beramendi su preocupación por no poder responder a todas las necesidades: «Estoy asediada de peticiones (...) Si en mi consistiera a ninguno de los que me piden les dejaría ir con las manos vacías», Obras Completas, II, p. 1.595. En Los Duendes de la Camarilla se mencionan diversos donativos de la Reina a instituciones religiosas, II, pp. 1.659 y ss.
- ¹⁷ Lucila Ansurez, en un fragmento del Ms. que no ha pasado a la 1.ª edición, decía: «Explotábanla todos, haciendo de la bondad de la Soberana una granjería indecente», Ms. p. 51.
- ¹⁸ El texto atribuido a Narváez por Gil Blas 1-X-1868, «Si Isabel de Borbón robó al pueblo fue sobre todo por tener millones que mandar a Roma (...) por satisfacer las exigencias del Papa, del Nuncio y de los Prelados que le pedían sin cesar dineros para conventos de frailes y de monjas». La Discusión, 8-X-1868. Opiniones parecidas se publican en Las Novedades, 4-X-1868, donde se inserta un artículo de La gironda en el que se habla de «gastos desordenados» y «rapacidad sin freno» por parte de los consejeros de la Camarilla.
- ¹⁹ En *Los Ayacuchos* se recuerda la «espontaneidad» y «franqueza grande» de la Reina, *Obras Completas* II, p. 1.195. La Condesa de Mina observa que eran «sencillas» y que «no se les conocía el menor asomo de orgullo», *Apuntes*, p. 45. En *Prim*, Eufrasia comenta que «se paga muy poco de grandezas heráldicas», *Obras Completas*, III, p. 561.
- ²⁰ Bodas Reales, Obras Completas II, p. 1.396. Narváez, Obras Completas II, p. 1591. Los Ayacuchos, II, p. 1.208, etc.
- ²¹ GALDÓS, *Memorias, Obras Completas VI*, p. 1697. F. León y Castillo (1978) *Mis tiempos*, Edic. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, vol. II, p. 47.
- Disfruta de esa comunicación con el pueblo sencillo. En *Luchana* se dice que «iría, gustosa, si la dejaran a jugar a la calle con las chiquillas pobres», II, p. 666. En *Los Ayacuchos* se recuerda «su gusto por la vida popular», y la «simpatía con que miraba a los humildes, a los pobres, a los que vivían de un honrado trabajo». En *Bodas Reales*, «el mayor goce de Isabel era ver las caras mil complacidas, satisfechas, que a su paso la sonreían; no se cansaba de saludar a todos», II, p. 1.397. En «La Revolución de Julio», Isabel aparece como «hija, hermana y madre en todos los hogares», *Obras Completas III*, p. 9, etc.
- ²³ El Liberal, 11-IV-1904. También Galdós reconoce en ella un modelo de mujer española, en sus virtudes y defectos. Ya en Los Ayacuchos Centurión veía en Isabel «el españolismo más puro. De tal modo se compendia en ella la raza que, para tenerlo todo, no le falta ni aún la insubordinación...», Obras Completas II, p. 1.208. En el citado artíc. de 1885 comenta Galdós, «Tiene en su carácter el corte acabado de la mujer del pueblo español, así como en sus gustos y aficiones», art cit.
- ²⁴ «El reinado de Isabel II ha sido una no interrumpida serie de infamias y traiciones. Los patriotas que derramaron por ella su sangre y levantaron su trono sobre cadáveres no han recibido más premio que la persecución, el destierro y el cadalso». Las Novedades, supl. Extr. oct. 1868. «...La mujer por quien durante siete años derramaron su sangre nuestros padres por hacerla liberal, y los condenó a los destierros, a los calabozos, a la muerte (...) La que decretó los fusilamientos de Alicante, del Carral de Sevilla, del Arahal, de Madrid (...) esa mujer no podía tener corazón

ni inteligencia...» La Nación, 7-X-1868. «Isabel de Borbón, ten una vez memoria; si se pudiera reunir toda la sangre liberal que por ti se ha vertido en España, España se convertiría en un río de sangre. Reina ingrata (...)». La Iberia, 3-X-1868, El Diario Español, 7-X-1868, etc.

O'Donnell, Obras Completas, IV, p. 149 y Prim, Obras Completas III, pp. 570-572.

²⁶ Sobre la incidencia de la vida amorosa de la Reina en la política, C. Llorca recuerda, p.e., las muestras de afecto de Isabel II al Marqués de Bezmar: «Siendo ella Reina y sin haber establecido una separación entre lo que es propiamente político y lo que es asunto de Estado, serán concesiones en la política para significar a Bezmar su cariño». *Isabel y su tiempo* (1984), Madrid, Edic. Istmo, p. 116.

²⁷ El verbo «perdonar», en un contexto religioso-moral, ha sido aplicado por Galdós a la absolución de desórdenes sexuales: «La reina es creyente, ya lo sabe usted, teme que por ser demasiado dichosa en la tierra pierda el cielo (...) cree en las penas eternas y en el eterno galardón. ¿Cómo alcanzar éste? Haciendo concesiones tan grandes como los perdones que recibe», *Prim, Obras Completas IV*, p. 561.

²⁸ Alusiones al «desenfreno» y falta de «decoro» de una «Reina Impúdica» que ha convertido al palacio en un «burdel» con sus «galas lascivas» y «asquerosas saturnales», etc., etc., aparecen en La Nación, 6-X-1868; La Reforma, 7-X-1868, El Diario Español, 6-X-1868, La Iberia, 3-X y 6-X-1868, La Flaca, 14-VII-1869, etc. Sin embargo, ya en Las Novedades, edic. Sevilla 22-IX-1868 se pide un juicio severo y mesurado no a «la señora y a la mujer y sí a la Reina». En 1904 El País volverá a insistir en que «la justicia de un destronamiento» no se puede fundar en «las faltas de la mujer» («los desarreglos de su vida privada»), sino en «los crímenes de la Reina».

²⁹ «Catorce años han transcurrido desde que una reina, aún respetada y aún querida por muchos, prometía, juraba a los que por ella habían vertido torrentes de sangre, respetar sus derechos, guardar sus libertades. Y esa reina, Vd. lo sabe, señora, ha faltado mil veces a su Real Palabra», Gil Blas, 8-X-1868. P. de Répide, a propósito del autoengaño de la Reina al extrañarse de la frialdad con que el pueblo contempla su partida, comenta: «Es indudable que los reyes que se esfuerzan en engañar al pueblo acaban por ser ellos los primeros engañados». Isabel II, Reina de España (1931), Madrid, Espasa Calpe, p. 241.

³⁰ «Dile que deseche el terror del Infierno, que sus culpas no son tan graves como ella cree o le hacen creer los que viven y medran a la sombra del miedo de la majestad pecadora». *Prim, Obras Completas III*, p. 579. SERRANO, en *O'Donnell*, recuerda la gran debilidad de la Reina ante «las taimadas sugestiones de una beata embaucadora», *Obras Completas III*, p. 149.

³¹ Villares de Tajo confirma este carácter supersticioso de la Reina: «Se diría que nació y la criaron en la calle de Embajadores, tiene todas las supersticiones de la mujer del pueblo». *Prim, Obras Completas III*, p. 571. León y Castillo recuerda, «Muchas veces llegó a declarar sus preocupaciones y hasta supersticiones a su confesor, el P. Claret, el cual empleó su ascendiente en el ánimo de la Reina para que los desechara por completo. Más todo esfuerzo por lograrlo resultaba inútil». *Mis tiempos*, vol. II, p. 49.

32 «La tiranía de Isabel de Borbón no ha sido en efecto más que una sucursal de la de Roma. Si fue enemiga de la libertad, no la impulsó el sentimiento propio, sino el deseo de satisfacer a la teocracia romana (...) Isabel de Borbón ha sido, en fin, la más humilde y sumisa soberana que se haya conocido a la voluntad del poder teocrático, cuyos menores caprichos ha satisfecho, en cambio de lo cual ese poder inmoral le ha mandado absoluciones y buletos para sus vicios»: «La revolución religiosa», en La Discusión, 8-X-1868. En este mismo artículo se alude a la represión de la libertad de cátedra y al fraude económico. En la Iberia, 3-X-1868 se afirma que España ha estado gobernada por «una monja, mezcla rara de intriga y misticismo». V. M. Villalba Hervás insiste en que «nadie más celosa de los llamados intereses de la religión que doña Isabel II, nadie, al parecer, inspiraba mayor afecto al Pontífice Pío IX quien, al enviarle la Rosa de oro (...) enalteció sus egregios méritos para con la Iglesia y las altas virtudes con que brillaba». Recuerdo de cinco lustros (1896), Madrid, La Guirnalda, p. 209.

³³ Extracto de *La Gironda*, public. en *Las Novedades*, 4-X-1868. Abundan en estos artículos términos relativos al campo léxico de la degradación moral: «vicios, podredumbre, cieno, impurezas, hipocresías, liviandad, reina impúdica, modelo de reinas» y «dama modelo» (irónico), etc. Suplemento Extra de *Las Novedades*, *Gil Blas*, 1-X-1868, *La Discusión*, 8-X-1868, *El Diario Español*, 7-X-1868, *La Nación*, 7-X-1868, «La Iberia», 3-X-1868, etc.

Villalba Hervás advierte que de los sargentos fusilados, «sólo tres eran conspiradores; los demás solo pronunciados; y hubo dos que murieron perfectamente inocentes». Al General Zabala, que le comunica que los prisioneros pasan de mil, le contesta: «Que se cumpla la Ley en todos antes del amanecer» y a O'Donnell «manifestóle que era preciso fusilar en masa a los sublevados» (...) «La Reina no quería ni oír hablar de clemencia», y añade en nota, «Alguien propaló en aquellos días y aún después, la especie de que la Reina, siempre con su corazón de oro, casi había llegado a ponerse de rodillas ante O'Donnell para que los sediciosos de junio fueran indultados. Nada más distinto de la verdad (...) Suponiendo que O'Donnell no estuviese por la clemencia, ¿por qué no le despidió el 22 de junio mismo, en vez de hacerle dimitir, por una causa relativamente baladí dieciocho días después?», Op. cit., p. 269. Pi y Marlgall y Pi y Arsuaga coinciden con Villalba Hervás en la atribución a Isabel II de un papel activo en la condena: «Más tarde, hablando con O'Donnell dijo la Reina que quería se hiciese un terrible escarmiento para lo cual debían fusilarse a los prisioneros en masa...». Historia de España en el S. XIX (1902), vol. 4, Barcelona, Miguel Seguí Edit., p. 370. Juan Valera, Borrego y A. Pirala dejan en la duda al lector y no logran exculpar a la Reina cuando dicen: «Secundaran o no elevados deseos, aún había menguados palaciegos que pedían más ejecuciones, haciendo decir a O'Donnell: «¿Pues no ve esa señora que si se fusila a todos los soldados cogidos va a derramarse tanta sangre que llegará hasta su alcoba y se ahogará en ella?», en Modesto Lafuente-Valera, Historia General de España (1890), t. XXIII, Barcelona, Montaner y Simón, p. 303. Galdós opta por culpar a la Camarilla palaciega en coherencia con el texto anterior. De hecho, en Narváez, pone en boca de la Reina una confidencia a Beramendi mostrando su rechazo de toda violencia, y en concreto de la caza y de la guerra: «... desde muy niña no oigo hablar más que de guerra, ¡guerras por mí, que es lo que más me duele! Y luego revoluciones y trapisondas», Obras Completas II», p. 1.593.

³⁵ J. M. Jover ha estudiado este paralelismo en su excelente comentario sobre los dos primeros caps. de T. D.: *La de los tristes destinos* (1982) en *El Comentario de textos*, vol. 2, Madrid, Castalia, pp. 96-97.

³⁶ «Doña Isabel vivió en perpetua infancia, y el mayor de sus infortunios fue haber nacido reina y llevar en su mano la dirección moral de un pueblo, pesada obligación para tan tierna mano.

Fue generosa, olvidó las injurias, hizo todo el bien que pudo en la concesión de mercedes y beneficios materiales, se reveló por un altruismo desenfrenado, y llevaba en el fondo de su espíritu un germen de compasión impulsiva, en cierto modo relacionada con la idea socialista, porque de él procedía su afán de distribuir todos los bienes de que podía disponer y de acudir adondequiera que una necesidad grande o pequeña llamaba. Era una gran revolucionaria inconsciente, que hubiera repartido los tesoros del mundo si en su mano los tuviera, buscando una equidad soñada y una justicia que aún se esconde en las vaguedades del tiempo futuro».

³⁷ C. Cambronero elogia la honestidad e independencia política del Galdós republicano, que «con noble franqueza nos presenta a la Reina Isabel tal como la siente en el fondo de su conciencia, defraudando quizás las esperanzas de sus correligionarios que esperarían de los *Episodios Nacionales* una invectiva contra esta desventurada señora». *Isabel II* (1975), Madrid, C.A.H. Edic., p. 270.

